

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO DE DIÁLISIS AYLLUDIAL S.A.

EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS CANTÓN BABAHOYO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA LOS RÍOS CANTON BABAHOYO, CALLE GARCIA MORENO Y JUAN X MARCOS, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DEL **CENTRO DE DIÁLISIS AYLLUDIAL S.A.**, CON LA ASISTENCIA DEL SR. **QUINTO ROSERO EDUARDO REY** PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES EN EL CENTRO DE DIÁLISIS AYLLUDIAL S.A., QUE REPRESENTA EL **25.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. **LUPERA GONZALEZ YUDDI LORENA** PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES EN EL CENTRO DE DIÁLISIS AYLLUDIAL S.A., QUE REPRESENTA EL **25.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **HERNANDEZ BERITAN IHOSVANY RAIMUNDO** PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES EN EL CENTRO DE DIÁLISIS AYLLUDIAL S.A., QUE REPRESENTA EL **25.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **ROJAS MACHADO GINA MARISOL** PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES EN EL CENTRO DE DIÁLISIS AYLLUDIAL S.A., QUE REPRESENTA EL **25.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EL **CENTRO DE DIÁLISIS AYLLUDIAL S.A.**, EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO SECRETARIO AD-HOC A LA SRTA. **MELENDEZ QUINTO THALIA JAMILETH** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

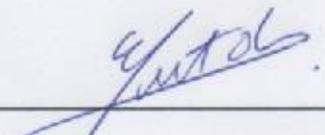
PRIMERO: EL SR. **QUINTO ROSERO EDUARDO REY** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2018 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. **FIGUEROA AROCA MIRIAM MERCEDES** COMO COMISARIA ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE AL SECRETARIO REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



QUINTO ROSERO EDUARDO REY
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA
C.C NO. 120078655-4



MELENDEZ QUINTO THALIA JAMILETH
SECRETARIA AD-HOC
C.C NO. 120734704-6